



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2025, en relación con la modificación del precio público por la prestación de los servicios del Plan Corresponsables, en el municipio de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO PLAN CORRESPONSABLES (MADRUGADORAS Y LUDOTECA)

SERVICIO	UN NIÑO/A	DOS HERMANOS/AS*	FAMILIA NUMEROSA**
Madrugadoras	25,00 €	45,00 €	20,00 €
Ludoteca	25,00 €	45,00 €	20,00 €

(*) Precio de dos hermanos/as asisten al servicio.
(**) Precio por niño/a, para familias que acreditan la condición de familia numerosa, independientemente del número de hermanos/as que asistan al servicio, para familias monomarentales y/o monoparentales, y para mujeres víctimas de violencia de género.
Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 2315 (Centro de la Mujer).
Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.
Torrijos, 25 de abril de 2025.–El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º I.-2157